



CON CADA COMPRA LAS REGALÍAS Y GANANCIAS POR DERECHOS DE AUTOR SON DONADAS AL SOSTENIMIENTO DEL SEMINARIO DIOCESANO.

Iglesia Catedral, sede del Obispo, y particularmente para los integrantes de la Armada, Prefectura Naval y Marina Mercante que la tienen como Patrona, (...). También para mí es motivo de agradecimiento al celebrar un nuevo aniversario de mi ordenación episcopal, para servir a la Iglesia primero en la Diócesis de Cruz del Eje y desde 2017 a esta Iglesia particular que peregrina en el Obispado para las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad”.

Completando, pidió Mons. Olivera, “renovemos cada uno de nosotros la certeza de la presencia de María en nuestras

vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas... y Ella lo sabe también, Ella está atenta e intercede ante su Hijo”.

Al iniciar este mes, en que homenajeamos a nuestra Madre, nos unimos en oración. Acercándonos a María, rezando su oración y pidiendo su intercesión ante Dios, “Madre y Señora nuestra, Stella Maris, escucha las súplicas de nuestros corazones”. -

AGENDA PASTORAL

2 de agosto, Santa Misa, Siervas de María, CABA.

3 de agosto, Acto Fuerza Aérea Argentina.

4 de agosto, Santa Misa y cena en el Seminario Diocesano, CABA.

5 de agosto, Obispado, CABA.

6 de agosto, 11 hs. Santa Misa en la Catedral de Buenos Aires, por recepción del Nun-

cio Apostólico, CABA.

7 de agosto, Obispado y Audiencias, CABA.

9 de agosto, 9 hs. Santa Misa Siervas de María; 11,30 hs., Santa Misa de Lectorado en el Seminario Diocesano, CABA.

MÁS INFORMACIÓN

www.obispadocastrenseargentina.org
prensaobispadocastrensearg@gmail.com

REDES SOCIALES



ESCANEANDO ACCEDA AL CANAL DE INFORMACIÓN DE LA DIÓCESIS EN TELEGRAM Y WHATSAPP



ORILLANDO EL ENCUENTRO

EN CAMINO AL JUBILEO DIOCESANO

1957 - 2027

70 AÑOS SIRVIENDO A LOS SERVIDORES DE LA PATRIA

MENSAJE



Querida Comunidad Diocesana,
Nos decía el Papa Francisco en Laudato si:

“Cuando tomamos conciencia del reflejo de Dios que hay en todo lo que existe, el corazón experimenta el deseo de adorar al Señor por todas sus criaturas y junto con ellas, como se expresa en el precioso himno de san Francisco de Asís: Alabado seas, mi Señor, con todas tus criaturas...” (No. 87).

“Las criaturas de este mundo no pueden ser consideradas un bien sin dueño: «Son tuyas, Señor, que amas la vida» (Sb 11,26). Esto provoca la convicción de que, siendo creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde” (No. 89).
“Esto no significa igualar a todos los seres vivos y quitarle al ser humano ese valor peculiar que implica al mismo tiempo una tremenda responsabilidad. Tampoco supone una divinización de la tierra que nos privaría del llamado a colaborar con ella y a proteger su fragilidad” (No. 90).

Creí oportuno recordar esta enseñanza magisterial de la Iglesia, al notar que la tradición de la “Pachamama”, como entidad divina, está haciendo un poco de “ruido” en algunos espacios de la Iglesia. La clave está, en saber distinguir entre lo que es diálogo con las personas que, por tradición histórica adhiran a esta creencia- (la tierra como entidad divina)- y, los que somos bautizados, teniendo en claro nuestra fe en relación con la creación, expuesta con claridad en los puntos compartidos de Laudato si.

Entiendo que las expresiones de algunas personas – con cierta influencia en los Medios- que acostumbran a decir “Si el Universo lo quie-

Contenido:

REFLEXIÓN	2
NOTA DE LA SEMANA	2
NOTICIAS	3
NOTICIAS	4
AGENDA PASTORAL	4
CONTACTO - REDES	4
CANALES	4

EVANGELIO

Mateo 14: 22 – 23

9 DE AGOSTO

²²Y enseguida Jesús mandó a los discípulos que subieran a la barca y que se adelantaran a la otra orilla, mientras él despedía a la gente. ²³Y, después de despedirla, subió al monte a orar a solas. Cuando se hizo de noche seguía él solo allí.



re”, “Si la Pachamama lo permite”, etc. nos pueden llevar a la confusión o adhesión confusa, a distorsionar lo que nuestra fe profesa: Dios es el creador de todo, sólo Él es Dios, nuestra vida está en sus manos, es el Señor del tiempo y de la Historia, de toda historia, de nuestra historia.

La riqueza de nuestra fe no nos permite “mendigar” espiritualidades ni creencias ajenas al sentir de Jesús, y, si descubrimos cosas buenas en ellas, se lo deben- precisamente a la “seminal verbi”- las «semillas del Verbo», es decir, los destellos de verdad, bondad y sabiduría que Dios ha sembrado en todos los seres humanos, las diferentes culturas y las diversas religiones antes o al margen de la revelación cristiana explícita, como enseñaba San Justino (Padre de la Iglesia y mártir del siglo II).

No confundamos el diálogo y la cercanía con las personas que

puedan tener diversos credos, costumbres o formas de espiritualidad, a la adhesión a ellas (capaz deslumbrados por la “novedad”), sino más bien, que ese contacto nos lleve al deseo de preguntarnos si no existen ya- en la riquísima historia de nuestra espiritualidad cristiana y católica- modos y formas que respondan a nuestras necesidades para crecer en la fe, en la práctica de la oración, en la valoración de la creación, y su cuidado. Les puedo adelantar que, hay mucho, variado y de una profundidad y riqueza, que lo hace accesible a todos y responde a la necesidad de cada uno.

Este mes que iniciamos, tiene un de significado particular para nuestra Diócesis personal, por diversos motivos: conmemoramos a Nuestra Señora Stella Maris- que preside nuestra Iglesia Catedral- además de su patronazgo de la Armada y Prefectura. La conmemoración de San Martín, Padre de la Patria- La recepción del ministerio del Lectorado de Samuel- seminarista castren-

se- y Ariel, de la Escuela de Ministros “San Lorenzo”. Sumo también que es el mes de mi aniversario de consagración episcopal- dando gracias también- por lo que serán, ya 18 años de la elección que hiciera la Iglesia, por mediación del querido Papa Benedicto XVI a pastorear, primero la diócesis de Cruz del Eje por 9 años, hasta ser llamado a caminar con ustedes, en el Obispado Castrense.

Acontecimientos que vamos a vivir- con el querer de Dios- para alegría de todos y con la cercanía de la presencia real o “virtual”, a través de los Medios de comunicación, comunión que tenemos en nuestro Obispado.

Mi paternal bendición para este mes que inicia, en el Señor Jesús- Señor de la Historia- y en su Madre, la Virgen María en la muy querida advocación como “Estrella del Mar”.

✠ Santiago

REFLEXIÓN DEL EVANGELIO

Por Capellán, **Padre Pablo Sylvester**

La oración en la Santa Misa es comunitaria, hay ocasiones en que rezamos juntos, la Misa es el principal momento. Dicha oración se complementa y supone incluso la oración personal, nuestro vínculo directo con Cristo en la plegaria, y en dicha súplica

ca personal Jesús nos dio ejemplo: “subió solo a un monte a orar. Y entrada la noche se mantuvo allí solo” (Mt 14, 23). En circunstancias de muchísima actividad como era enseñar y alimentar a las multitudes que lo seguían, Jesús se hacía tiempo y oraba solo.



La oración común se debilita si no hay plegaria personal, por el contrario, si buscamos nosotros alimentarnos con la Palabra divina, si nos disponemos para recibir su gracia y las mociones del Espíritu Santo, al encontrarnos fortaleceremos y daremos empuje a la oración común.

Este vínculo vertical se vive a través de la fe, por la cual creemos en Dios y en todo lo que él ha revelado y la Santa Iglesia nos enseña, fe que constituye la columna vertebral de nuestra jornada y de nuestra vida toda, también nosotros podríamos recibir esa advertencia si ante los momentos ad-

versos y las contrariedades fuertes creyéramos que nos hundimos, esa expresión también sería para nosotros: “hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?” (Mt 14, 32)

Estos comentarios invitan a participar de la Misa, es claro que todo acercamiento a la Biblia con fe nos hará bien, pero cuánto nos ayuda oír la proclamación de la Palabra de Dios junto a los hermanos como preparación para el ofertorio, la consagración y la comunión, cuántas luces y gracias nos concede allí el Señor, y cuánto nos empuja él para hacer el bien.-

NUESTRA SEÑORA STELLA MARIS, RUEGA POR NOSOTROS



Once años después, el 10 de octubre de 1948, Ntra. Sra. Stella Maris fue proclamada Patrona de la entonces Prefectura General Marítima hoy PNA.

Al presidir la Santa Misa en la fiesta de nuestra Madre el 18 de agosto de 2022, Mons. Santiago Olivera decía en su Homilía, “*para los creyentes, para nosotros, María es la Estrella que nos guía al puerto final, el de la bienaventuranza eterna, al cielo esperado y prometido. Ciertamente es muy consolador este título mariano, que nos habla de la presencia maternal de María en las difíciles inclemencias de “nuestros tiempos” y también en las serenas situaciones que nos tocan navegar por el mar de la vida*”.

El próximo 18 de agosto, celebraremos a la Patrona de nuestra Catedral Castrense, Patrona de la Armada Argentina y la PNA (Prefectura Naval Argentina). El 18 de agosto de 1937, mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional, firmado por el presidente General Agustín P. Justo y refrendado en la Orden General del Ministerio de Marina N° 199, Nuestra Señora Stella Maris fue proclamada oficialmente Patrona de la Armada Argentina.

Continuando, el Obispo nos recordaba, “*cada 18 de agosto es un día especial para los fieles castrenses al celebrar a la Titular de la*